



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 1 de 4

### CLAUSULA ADICIONAL NO. 1 A LA ORDEN DE SERVICIO 4 DEL CONTRATO MARCO NO. 202400056

<b>CONTRATO INTERADMINISTRATIVO:</b>	CIF 202400002
<b>PLAZO DEL INTERADMINISTRATIVO:</b>	31/12/2024
<b>CONTRATO MARCO</b>	202400056
<b>OBJETO CONTRATO MARCO</b>	«PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes»
<b>VALOR CONTRATO MARCO</b>	Indeterminado
<b>PLAZO CONTRATO MARCO</b>	Hasta el diez (10) de mayo de 2025
<b>CONTRATISTA:</b>	SERACIS LTDA
<b>NIT</b>	811.007.280
<b>ORDEN DE SERVICIO:</b>	202400056-4
<b>OBJETO DE LA ORDEN DE SERVICIO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES PLAZA MAYOR.
<b>PLAZO INICIAL DE LA ORDEN DE SERVICIO:</b>	Desde el once (11) de mayo de 2024 hasta el diez (10) de septiembre de 2024.
<b>VALOR INICIAL DE LA ORDEN DE SERVICIO:</b>	MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.013.960.665) IVA incluido
<b>CLAUSULA ADICIONAL 1</b>	<b>Ampliar:</b> Desde el once (11) de septiembre de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024. <b>Adicionar:</b> Un valor de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$739.318.735) IVA incluido.
<b>TOTAL ORDEN DE SERVICIO</b>	MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$1.753.279.400) IVA incluido.
<b>PLAZO FINAL DE LA ORDEN DE SERVICIO:</b>	Desde el once (11) de mayo de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 2 de 4

La presente constituye la cláusula adicional No. 1 a la Orden de Servicio No. 4 del contrato 202400056, cuyo objeto es la “PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, para el CENTRO DE CONVENCIONES Y EXPOSICIONES PLAZA MAYOR”, previas las siguientes.

### CONSIDERACIONES:

- A. El treinta (30) de abril de 2024, entre PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A y la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD SOLUCIONES URBANAS - ESU, se suscribió el contrato interadministrativo No. CIF 202400002 cuyo objeto es “Contrato interadministrativo para la administración delegada de recursos para el servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones de Plaza Mayor Medellín S.A” por un plazo del contrato será desde el 1 de mayo de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024 y/o hasta agotar recursos y valor del contrato asciende a la suma de DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/L (\$2.364.736.336) incluido IVA, GMF, y honorarios por administración.
- B. El diez (10) de mayo de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS - ESU y SERACIS LTDA se suscribió el acta de inicio del acuerdo marco No. 202400056 derivada de la alianza SPO 2024-1 cuyo objeto es: “«PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA en sus diferentes modalidades que se encuentren regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada PARA LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS – ESU, de acuerdo con las necesidades propias y de sus clientes». Con un plazo de ejecución de Doce meses (12) contado a partir de la firma del acta de inicio y un valor de contrato indeterminado.
- C. El diez (10) de mayo de 2024, fueron aprobadas las garantías que amparan el contrato marco No. 202400056 y se firmó el acta de inicio.
- D. El 10 de mayo de 2024, entre la EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU y SERACIS LTDA, se suscribió la Orden de Servicio No.4 al contrato 202400056, con un plazo de ejecución hasta el diez (10) de septiembre de 2024 y un valor de MIL TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L (\$1.013.960.665) IVA incluido, corresponden a los servicios de vigilancia para soportar la necesidad del contrato Específico de Administración delegada No. CIF 202400002.
- E. En cumplimiento del Reglamento de Contratación de la ESU, el 16 de agosto de 2024, mediante escrito radicado No. 20240004528, la Supervisión del contrato No. 202400056 presentó la justificación para ampliar desde el once (11) de septiembre de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024 y adicionar recursos de SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS

	<b>CLÁUSULA ADICIONAL</b>	<b>Código:</b> FT-M3-GJ-27
		<b>Versión:</b> 01
		Página 3 de 4

DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$739.318.735) IVA incluido, en coherencia con la fecha de terminación del contrato interadministrativo No. CIF 202400002.

F. La información presupuestal fue incorporada de la siguiente manera:

<b>Contrato Interadministrativo</b>	<b>CIF 202400002</b>	<b>CIF 202400002</b>
Rubro al presupuesto	23202020080028-1	23202020080185-1
Descripción al Rubro	Servicio de Vigilancia	Servicio De Vigilancia Eventos
Recurso / CPC	85250	85250
Descripción del Recurso	Servicios de protección	Servicios de protección
Centro de costos	33249	33249
Valor	\$689.318.735	50.000.000
Disponibilidad presupuestal	2024000616	2024000616
Registro presupuestal	2024000836	2024000836
Requerimiento N°	20241002313	20241002313

G. A la fecha, con cargo al contrato No 202400056, se han generado las siguientes ordenes de servicio:

<b>Contrato</b>	<b>Proveedor</b>	<b>Valor</b>	<b>Fecha Inicio</b>
202400056-1	SERACIS LTDA	\$ 303.697.892	11/05/2024
202400056-2	SERACIS LTDA	\$ 174.798.312	11/05/2024
202400056-3	SERACIS LTDA	\$ 1.168.797.665	11/05/2024
202400056-4	SERACIS LTDA	\$ 1.013.960.665	11/05/2024
202400056-5	SERACIS LTDA	\$ 6.424.509.379	11/05/2024
202400056-1-1	SERACIS LTDA	\$ 23.710.523	22/07/2024
202400056-6	SERACIS LTDA	\$ 931.547.800	1/08/2024
202400056-7	SERACIS LTDA	\$ 601.572.467	5/08/2024
<b>Total</b>		\$ 10.642.594.703	

**Por lo anterior, las partes acuerdan:**

**PRIMERO:** Ampliar el plazo de ejecución desde el once (11) de septiembre de 2024 hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2024.

**SEGUNDO:** Adicionar recursos por SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$739.318.735) IVA incluido.

**TERCERO:** El aliado proveedor deberá modificar las garantías expedidas para el contrato 202400056 toda vez que, con la presente cláusula adicional, la base de las pólizas asciende a



## CLÁUSULA ADICIONAL

Código: FT-M3-GJ-27

Versión: 01

Página 4 de 4

un total de **\$11.643.226.548**, para esto remitirá: oficio declarativo de póliza, comprobante de pago de cada póliza y la respectiva póliza. Si el contratista se negare a constituir o a reponer la garantía exigida, la ESU podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.

**CUARTO:** Las modificaciones que se estipulan en el presente documento, no constituyen novación al contrato, el cual continua vigente en todo aquello que no ha sido modificado por el presente documento, y sus cláusulas permanecerán indemnes.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el 28 de agosto de 2024.

**ESU**

**ALIADO**

**ANGÉLICA MARIA LÓPEZ GARCÉS**

Subgerente de Servicio

**SANTIAGO ALBERTO GUTIERREZ VALENCIA**

Representante Legal

Aprobó: Nathalia Restrepo Caro - Subgerente Administrativo y Financiero

Aprobó: Alejandro Dangond Saldarriaga - Secretario General

Revisó: Juan Camilo Aguilar Montoya - Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Juan David Calderón - Auxiliar Administrativo - Unidad de Seguridad